

Informe semestral de la política exterior argentina hacia la Cuestión Malvinas (septiembre 2022 – marzo 2023)

Viviana Viublioment (UNLP)

Durante los últimos seis meses se han producido innumerables avances en la imposición de la agenda sobre la Cuestión Malvinas, tanto a nivel local como a nivel internacional. A este respecto y como punto de partida del análisis que pretende realizarse en este informe tomaremos el discurso pronunciado por Alberto Fernández ante la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas. En este sentido debemos destacar que el presidente de la Nación ha manifestado ante la ONU la clara convicción de reiterar el reclamo de soberanía de Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y espacios marítimos circundantes.

En este mismo discurso Alberto Fernández ha interpelado al Secretario General de ONU para que intervenga e inste al Reino Unido a reiniciar las negociaciones sobre la soberanía del territorio malvinense alegando que: “El Reino Unido persiste en su actitud de desoír el llamado a reanudar las negociaciones respecto de la disputa territorial. Más aún: agravó la controversia por sus llamados a la explotación ilegal de los recursos naturales renovables y no renovables, en el área. La acción es contraria a la resolución 31/49, de esta Asamblea. También insiste con la injustificada y desmedida presencia militar, en las Islas, que no hace más que traer tensión a una región caracterizada por ser una zona de paz y cooperación internacional.” (Fernández, 2022)

Teniendo en cuenta lo expresado en la alocución es que podemos observar que el gobierno argentino ha puesto en relevancia la agenda de la Cuestión Malvinas para poder generar visibilización y concientización sobre la temática partir del aniversario de 40 años desde el comienzo del conflicto.

Si bien éste es un conflicto histórico, tanto hacia adentro como hacia afuera del país se han planteado diferentes acciones que ponen el foco en la Cuestión y que a su vez permiten la posibilidad de generación de vínculos externos solicitando el apoyo a la comunidad mundial ante el reclamo soberano.

En este sentido, y posterior a la Asamblea General de ONU en la que participan los gobernantes de diferentes naciones se realizó en el mismo organismo entre setiembre y noviembre de 2022 la Cuarta Comisión: Política Especial y de Descolonización. En dicha comisión se abordaron diferentes conflictos de descolonización que aún persisten, además de temas sobre radiación, medio ambiente y las cuestiones de operaciones de paz en distintos territorios, entre otros.

En la comisión llevada adelante en la ciudad de Nueva York el representante de la CELAC expuso en primer orden la invitación a las potencias administradoras a participar, cooperar y tomar medidas que coadyuven a la pronta devolución de los territorios colonizados.

En la sesión que se desarrolló el 3 de Octubre de 2022 el vocero ecuatoriano de la CELAC manifiesta que su intervención tendrá que ver con la reiteración de reclamos de los diferentes estados que componen la CELAC y que hoy están atravesando conflictos histó-

ricos sobre la soberanía de sus territorios. En este contexto es que a lo largo de la declaración va puntualizando cada uno de estos conflictos comenzando por la Cuestión Malvinas en la que expresa: “Conforme se indicó en la VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en la Ciudad de México el 18 de septiembre de 2021, la CELAC reafirma su posición respecto a la cuestión de las Islas Malvinas y reitera su más firme respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía sobre Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Los países de nuestra región manifestaron su interés permanente en que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden las negociaciones a fin de encontrar, a la mayor brevedad posible, una solución pacífica y definitiva a dicha disputa, de conformidad con la 2 resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas y otras resoluciones pertinentes de la ONU y de la Organización de los Estados Americanos (OEA), tal como lo han expresado en las anteriores Declaraciones del Grupo Río y de la Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC), en particular la de la Cumbre de la Unidad, celebrada en la Riviera Maya, México, el 23 de febrero de 2010, las cuales constituyen el acervo histórico de la CELAC.” (Comisión de política especial y descolonización. ONU, 2022).

A su vez también solicita, en ejercicio de la representación de los jefes de Estado de la CELAC a través de la presidencia Pro Tempore del organismo, al Secretario General de Naciones Unidas que renueve los esfuerzos para generar la posibilidad de diálogo de manera bilateral entre el los gobiernos de Argentina y el Reino Unido.

Ante la declaración realizada por el representante de la CELAC el Reino Unido realizó su réplica en la que se expresó sobre su dominio en el territorio de Gibraltar, la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea y sobre la Cuestión Malvinas (en sus términos Falklands). Respecto de su relación con Malvinas estableció que no hay duda alguna de la soberanía del Reino Unido sobre las mismas, que nada hará que se vaya en contra de los derechos isleños a su libre autodeterminación “consagrado en la Carta de las Naciones Unidas y en el Artículo Primero de ambos de los dos convenios de las Naciones Unidas sobre derechos humanos, por virtud del cual ellos libremente determinan su estatus político y buscan su desarrollo económico, social y cultural.” Así también, a manera de ejemplo, retomó los valores conseguidos en las elecciones plebiscitarias de 2013, en la cual el 99.8% de quienes votaron quisieron mantener su actual estatus como Territorio del Reino Unido. Ante estas declaraciones se deja claro por parte del Reino Unido que no cabe la posibilidad de reanudar negociaciones sobre la cuestión.(Comisión de política especial y descolonización. ONU, 2022)

También a lo largo del período trabajado podemos observar que el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina ha realizado tareas denodadas para poder extender el reclamo de la soberanía sobre las islas y ponerlo en la agenda internacional.

Así es que, de manera intensiva y extensiva tanto el canciller Santiago Cafiero, como el secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur Guillermo Carmona, realizan asiduamente convenciones, conferencias y reuniones públicas en los distintos países que visitan invitando a cada una de las autoridades a expresarse en favor de la causa.

De esta manera podemos ver como hacia finales de 2022 y sobre todo a comienzos de 2023 se acentúan las labores respecto de la visibilización de la temática. Por ejemplo, se han realizado intervenciones artísticas y académicas en las embajadas argentinas de

Uruguay y España, también se han procurado reuniones con las cámaras legislativas de Colombia, en el cual se ha llevado adelante un diálogo sobre la investigación científica marina del Océano Atlántico y esto implicó el abordaje de la temática Malvinas como parte de la soberanía territorial que los países americanos tienen sobre el Atlántico Sur. En este sentido el estado colombiano manifestó su solidaridad y acompañamiento a la posición argentina. (Min. Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, 2022)

Por otro lado, debemos dar cuenta también de las acciones que el Reino Unido está llevando adelante en el territorio malvinense. Entre ellas podemos destacar que, luego de la muerte de la Reina Isabel II de Inglaterra se abrieron varias perspectivas a la sucesión que sentó a su hijo Carlos III en el trono inglés. A este respecto es que comenzaron a replantearse, en los medios internacionales y locales, cuáles serían las políticas que llevaría adelante el nuevo Rey respecto de la Commonwealth y los territorios que aún se conservan bajo dominio colonial. En este sentido es que algunos medios de comunicación llegaron a plantear una idea de posibilidad de apertura de negociaciones respecto puntualmente de la Cuestión Malvinas. Como respuesta a las posibles especulaciones, también sugerido porque Gran Bretaña está comenzando las negociaciones para devolver las islas Chagos ubicadas en el Océano Índico, el 18 de noviembre de 2022 desembarcó en las tierras malvinenses la Princesa Ana en representación de la corona. La visita se realizó con la intención de conmemorar los 40 años de “Liberación”, que es como se recuerda el comienzo de la Guerra de 1982. A su vez, en esta visita la princesa Ana colocó una ofrenda floral en el “Monumento de la Liberación”, que contiene los nombres de los soldados británicos caídos en Malvinas y dialogó con los desminadores, que fueron los encargados de quitar las minas de los campos tras la guerra, enviando así un claro mensaje gestual de que no habrá posibilidad de reanudación de las negociaciones que impliquen una renuncia al territorio colonial por parte del Reino Unido.

En otros aspectos continúan las operaciones unilaterales e inconsultas con el Estado argentino que implican la explotación desmedida de los recursos naturales y la ocupación militar del territorio de Islas Malvinas, Georgia del Sur, Sándwich del Sur y espacios marítimos circundantes. Puntualmente en el territorio malvinense, en diciembre último se han desplegado efectivos de las Fuerzas Kosovares que actúan como fuerza de paz. Esto hace pensar que desde la corona británica se plantea a la zona como una hipótesis de conflicto. A su vez la instalación de nuevas empresas petroleras y pesqueras o el sostenimiento de las anteriores, ya afincadas hace años en las islas, demuestra que el Reino Unido hace oídos sordos al llamado a negociación que se realiza no solo desde el Estado Argentino sino también desde la comunidad internacional y los organismos que la representan.

Ante estas acciones y demostraciones que el Estado Ingles ha llevado adelante es que la cancillería argentina, a través de los diferentes representantes en diversos ámbitos ha denunciado las provocaciones y/o acciones de este.

Por ejemplo, se han realizado, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores expresiones de rechazo públicas que se referían desde la participación de las islas en ferias internacionales bajo la representación de Inglaterra, hasta la generación de un concurso para que jóvenes estudiantes de América del sur participen de una competencia en la que puedan visitar las islas Malvinas cuyo nombre era “Falklands Island Competition 2022/23”

También se ha expresado el Ministerio de Relaciones Exteriores en diferentes foros internacionales como la Conferencia para el fortalecimiento de la cooperación atlántica de la que participo el secretario de Estado de los Estados Unidos Antony Blinken. En la misma se discutió sobre la cooperación para el desarrollo de una asociación para la cuenca del Atlántico, y en ese contexto es que “el canciller argentino remarcó que Argentina “aspira a que el Atlántico Sur sea una región reconocida como un ejemplo de paz y diálogo entre las naciones. Para ello resulta ineludible encontrar una solución por medios pacíficos a la controversia de soberanía entre la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, la cual lleva casi 190 años”. (Min de Relaciones Internacionales, Comercio Exterior y Culto, 2022)

También la OEA ha sido un espacio de trabajo en el que se ha logrado construir un consenso histórico al declarar “que la Cuestión Malvinas constituye un tema de interés hemisférico permanente y que la OEA considera a la cuestión como fundamental para avanzar en el ejercicio pleno de la soberanía argentina.” (Min. Relaciones Internacionales, comercio exterior y culto. 2022).

Otro de los aspectos a destacar de la política externa en la Cuestión Malvinas tiene que ver con la investigación que se realiza, posterior a la desclasificación de documentos ingleses en los que se afirma que el reino Unido, al momento del conflicto de 1982 en territorio de las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y espacios marítimos circundantes, envió 31 buques cargados con armas nucleares. Ante esto, la Argentina y dando por válida la información vertida en medios ingleses prevé retirar el reclamo de soberanía al gobierno del Reino Unido y exponerlo directamente a tribunales internacionales. Además, no solo se piensa en el riesgo que conllevó la guerra en el momento de librarse, sino que aún hoy el Estado ingles no está proveyendo la información de qué sucedió con toda la carga trasportada hasta estas latitudes después de terminado el conflicto.

Ya hacia el mes de marzo y en el marco de la cumbre del G 20 realizada en Nueva Delhi el canciller argentino Santiago Cafiero se reunió con el canciller ingles James Cleverly y entre otras cosas le informó que se daba por finalizado el acuerdo firmado en 2016 por el entonces vicescanciller argentino Carlos Foradori y el ministro de Estado para Europa y las Américas del Reino Unido Alan Duncan. El tratado firmado, según las memorias publicadas por Duncan en 2022, había sido firmado por el vicescanciller bajo los efectos del alcohol en una cena de camaradería ocurrida en Londres. La parte central del tratado que tuvo vigencia hasta el mes de marzo de 2023 concedía derechos de exploración y explotación al gobierno inglés en territorio malvinense, además de hacer cesiones ante los reclamos de soberanía. Ante la acción que ejecutó el Canciller Argentino, dos diputados nacionales presentaron un proyecto de ley para que dicho acuerdo sea derogado.

Para culminar este informe abordaremos el discurso pronunciado por Alberto Fernández en la última apertura de sesiones de su actual mandato ocurrida en el palacio legislativo el 1 de marzo de este año. En el mismo y luego de haber planteado los lineamientos con los que desarrolló y desarrollará la política exterior del país, se introduce en la Cuestión Malvinas. Para ingresar en la temática remarca el eje propuesto en 2022 que se resumía en la frase “Malvinas 40 años” y que fue el estandarte tanto interno como externo de la visibilización y pretensión de solución del conflicto diplomático generado hace 190 años con la usurpación del territorio malvinense por parte del Reino Unido. Para ponerle rostro a la reivindicación de los derechos soberanos sobre las Islas Malvinas, Georgias del

Sur, Sándwich del Sur y espacios marítimos circundantes, convocó a un excombatiente que estaba ubicado en uno de los palcos del recinto, relató brevemente su historia de vida y recorrió a través de la persona de Juan José Fernández la ampliación de derechos que el Estado ha reconocido para quienes han participado del conflicto armado de 1982. Conflicto que aún hoy sensibiliza a nuestra sociedad y que requiere de una solución que debe ser llevada adelante por vías de la diplomacia y de la negociación pacífica, pero ineludible. El presidente Fernández cierra con las siguientes palabras “Tengo la convicción de que Malvinas nos une en una causa nacional, que convoca y moviliza al pueblo argentino.” (Fernández, 2023)

REFERENCIA

- Fernández, A. 20 de septiembre de 2022. Palabras del presidente de la Nación, Alberto Fernández, en el 77° período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas. Casa Rosada. Rescatado de: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/discursos/49149-palabras-del-presidente-de-la-nacion-alberto-fernandez-en-el-77-periodo-de-sesiones-de-la-asamblea-general-de-naciones-unidas-nueva-york-estados-unidos>
- Fernández, A. 1 de marzo de 2023. Discurso del presidente de la Nación ante la asamblea legislativa. Recuperado de: <https://eleconomista.com.ar/politica/discurso-completo-alberto-fernandez-asamblea-legislativa-n60167>
- Declaración. Asamblea General de las Naciones Unidas. Comisión de Política Especial y Descolonización. 77° período de sesiones. Debate General sobre los temas relativos a la Descolonización (Temas 51 a 55) Nueva York, 3 de octubre de 2022
- Declaración en ejercicio de respuesta. Asamblea General de las Naciones Unidas. Comisión de Política Especial y Descolonización. 77° período de sesiones. Debate General sobre los temas relativos a la Descolonización (Temas 51 a 55) Nueva York, 3 de octubre de 2022
- Ministerio relaciones exteriores, comercio internacional y culto. Informes varios. Septiembre de 2022 a marzo de 2023. Recuperado de: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad>